



**Coordinación de Desarrollo Urbano**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO  
 No. LICENCIA: 6333  
 EXPEDIENTE: 2594/2020

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**MARIO ALBERTO MARTINEZ GONZALEZ**

C.  
PROPIETARIO  
PRESENTE

30 DE ENERO

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 67.50 M2

NO. 6332 DE FECHA: 2 DE MARZO DE 2020  
 LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-11395 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 22.57 M2 EN PLANTA BAJA Y 27.49 M2 EN PLANTA ALTA DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION

QUE CONSTA DE 2 (DOS) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 50.06 M<sup>2</sup>; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 6334 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ING. ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

12(DOCE)

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE \_\_\_\_\_ MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 SUERAGIO EFECTIVO DE REELECCIÓN  
 A 2 DE \_\_\_\_\_ DE 2020  
 COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
 \_\_\_\_\_  
 ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

  
 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
 \_\_\_\_\_  
 ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL  
 2018-2021